

SELO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

JH. Serron.

D. Antonio Josef Carrero Covacho, Vecino de esta
V.ª y Comisario Ferriguero delo efecto, pertenecientes
a Nuestra Señora, de el Buen Suceso, de ella, con el
devido, respeto hace presente, a V.ª. que a dha. fabri-
ca pertenece una, casa, pequeña contigua alade Comedi-
as, la qual por su antigua, fabrica, se alla muy detenio-
rada, y con necesidad, de supposito remedio, para su com-
posicion, y no teniendo medios para ella ay persona, que
solicita dha. Casa obligandose a recibirla a Censo, y pa-
gar, anualm.^{te} la misma renta, que ay gana, y con tem-
plando, que esta prevencion, redunde, en beneficio de
dha. Sovexana, Imagen, y Sufarica lo manifiesta a
V.ª. para q. en el arumpo delivere, quanto estime condu-
cente; favor, que espera recibir de V.ª. con vida pros-
pere el Cielo Dilatado años = Caravaca, y Ferrero
27 de 1796

J. Antonio Josef Carrero
Covacho